



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

ACTA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA

En Juchitepec, Estado de México, siendo las once horas con cuatro minutos, del día **seis (06) de junio del año dos mil veinticinco (2025)**; Reunidos en Sala de Cabildos, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de Juchitepec las y los Integrantes del Ayuntamiento de la Administración 2025-2027: C. José Juan Calvo Fernández, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Ana Laura Saavedra Ramírez, Síndico Municipal; C. José Luis Ramos Flores, Primer Regidor; C. María Dolores Muñoz López, Segunda Regidora; Lic. Julio Antonio García Ramírez, Tercer Regidor; C. Odeth Lisania García García, Cuarta Regidora; C. Esly Yaneli Refugio Quiroz, Quinta Regidora; C. Francisco Javier Rueda Vergara Sexto Regidor; C. Israel Rueda Velázquez, Séptimo Regidor y Lic. Gabriel Neri Balbuena Secretario del Ayuntamiento. A efecto de la celebración de la **Vigésima Primera Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria**, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 30, 48 fracciones I y 91 fracciones I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Previo al inicio de la presente Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria el Presidente Municipal hizo del conocimiento de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio, que derivado de una solicitud fundamentada de conformidad en lo establecido en el párrafo segundo del artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 17 y 22 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Juchitepec, Estado de México, Administración 2025-2027, se encuentran en este recinto diversos representantes de medios de comunicación, toda vez que una de sus inquietudes es dar seguimiento puntual y transparente a los temas a desarrollar en la presente sesión y a su vez poder informar a la ciudadanía de manera veraz y oportuna sobre los asuntos de interés público que sean discutidos.

Motivo por el cual les informó y recordó a los representantes de los medios de comunicación que tal y como les fue establecido en el oficio de contestación para que el día de hoy se encontraran presentes en esta Sesión de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Juchitepec, Estado de México, Administración 2025-2027 en todo momento deberán observar respeto y compostura y no podrán por ningún motivo ser parte en las deliberaciones de este ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto.

Por lo que una vez establecido el protocolo le instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que pase Lista de Presentes y verifique en términos de ley, si existe el Quórum legal para Sesionar.

-----DESAHOGO-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra el Presidente Municipal solicito al Secretario del Ayuntamiento realizar el pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal en su caso.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario del Ayuntamiento procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al Presidente Municipal, que se encuentran en su **TOTALIDAD** las y los integrantes del Cuerpo Edilicio, por lo que existe quórum legal para sesionar conforme a lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 23 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Juchitepec, Estado de México, Administración 2025-2027.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó

al Secretario del Ayuntamiento para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Previa instrucción del Presidente, el Secretario del Ayuntamiento dio lectura al "Orden del Día" propuesto por el Ejecutivo Municipal, para la presente Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria, bajo los siguientes términos:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de asuntos y turnos a comisiones.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta Vigésima Sesión de cabildo con carácter de Ordinario, así como el acta de la Cuarta Sesión de cabildo con carácter de Extraordinario.
6. Toma de protesta de Ley del Cronista Municipal de Juchitepec, Estado de México.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del Ing. Miguel Ángel Alfaro Santamaría, como Director de Obras Públicas del Municipio de Juchitepec, Estado de México.
8. Lectura, discusión y en su caso aprobación para solicitar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) una Auditoria Financiera al Ejercicio Fiscal 2024.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

Por lo que concluida la lectura y no existiendo intervenciones se sometió a votación de las y los integrantes del Ayuntamiento de manera económica, resultando que la misma fue aprobada en sus términos por **UNANIMIDAD**.

4.- PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informo que no existen Asuntos y Turnos a Comisiones en la presente Sesión.

5.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA VIGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIO, ASÍ COMO EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIO.

En uso de la palabra el Presidente Municipal instruyo al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes de este Cuerpo Edilicio, la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sesión de Cabildo con carácter de Ordinario, así como el Acta de la Cuarta Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinario, solicitándoles el voto de manera económica.

Haciendo de su conocimiento que las Actas de referencia les fueron remitidas a sus correos electrónicos para su revisión y análisis, sin que existiera alguna observación al respecto.

Una vez analizado y discutido el presente punto del Orden del Día y no existiendo intervenciones al respecto se sometió a consideración, resultando que el mismo fue **aprobado en sus términos por UNANIMIDAD**.

6.- TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL CRONISTA MUNICIPAL DE JUCHITEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

Con el propósito de desahogar el presente punto del Orden del Día marcado con el número 6 derivado del resultado de la votación del punto del Orden del Día marcado con el número 4 de la Cuarta Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2025, el Presidente Municipal solicito al Secretario del Ayuntamiento hiciera pasar al recinto al Ciudadano FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CASTILLO con la finalidad de llevar a cabo la **Toma de protesta de Ley del Cronista Municipal de Juchitepec, Estado de México**.

Por lo que una vez en el recinto el Ciudadano Francisco Javier Sánchez Castillo, el Presidente Municipal primero que nada le agradeció por participar en la Convocatoria para ocupar el cargo de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

Cronista Municipal, al mismo tiempo hizo de su conocimiento que una vez analizados los documentados y Plan de trabajo presentados las y los integrantes de este Ayuntamiento tuvieron a bien aprobar su designación como Cronista Municipal de Juchitepec, Estado de México, motivo por el cual le pidió cumplir con sus atribuciones de manera eficiente, eficaz contribuyendo en todo momento a la difusión de los acontecimientos históricos del Municipio pero sobre todo al fomento de los usos y costumbres.

Procediendo a la toma de protesta de acuerdo a lo siguiente:

¿Ciudadano Francisco Javier Sánchez Castillo protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, honradez profesionalismo y responsabilidad, el cargo de Cronista Municipal de Juchitepec, Estado de México?

A lo que el Ciudadano Francisco Javier expreso SI PROTESTO

Nuevamente en uso de la palabra el Presidente Municipal menciona: Si así lo hiciere que las y los Juchitepecenses se lo reconozcan y si no que se lo demanden

Motivo por el cual lo felicito y le deseo el mayor de los éxitos en esta encomienda.

Por lo que una vez concluida solicito al Secretario del Ayuntamiento acompañar al Cronista a la salida de este recinto.

7.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL ING. MIGUEL ÁNGEL ALFARO SANTAMARÍA, COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE JUCHITEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

Para el desahogo del presente punto del Orden del Día marcado con el número 7, el Presidente Municipal mencionó que en uso de una de sus atribuciones establecidas en la fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México sometió a consideración de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio la **Lectura, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del Ing. Miguel Ángel Alfaro Santamaría, como Director de Obras Públicas del Municipio de Juchitepec, Estado de México.**

Lo anterior con la finalidad de poder brindar a las y los Juchitepecenses la certeza de que la presente administración se encuentra comprometida en brindar trámites y servicios de calidad, contando con los perfiles adecuados para dar cabal cumplimiento a cada una de nuestras atribuciones.

En conocimiento que la información soporte del presente punto del Orden del Día, les fue remitida con antelación a la celebración de la presente Sesión para su análisis.

Derivado de lo anterior el Presidente Municipal solicito al Secretario del Ayuntamiento, preguntar a las y los integrantes del Ayuntamiento, si existe alguna intervención al respecto y sometiera a votación de manera económica el presente punto del Orden del Día.

Una vez analizado y discutido el presente punto del Orden del Día, y no existiendo intervenciones al respecto se sometió a consideración de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio de manera económica, resultando que el mismo fue **aprobado en sus términos por UNANIMIDAD.**

Derivado del resultado de la votación el Presidente Municipal, solicitó al Secretario del Ayuntamiento hiciera pasar al recinto al Ing. Miguel Ángel Alfaro Santamaría, con la finalidad de llevar a cabo la toma de protesta de ley.

Una vez en el recinto el Ing. Miguel Ángel Alfaro Santamaría el Presidente Municipal hizo de su conocimiento que las y los integrantes de este Ayuntamiento han tenido a bien aprobar su



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

nombramiento como Director de Obras Públicas del Municipio de Juchitepec, Estado de México, motivo por el cual le pidió cumplir con sus atribuciones de manera eficiente, eficaz y en todo momento velando por los y las Juchitepecenses.

Acto seguido llevo a cabo la Toma de Protesta de Ley de acuerdo a lo siguiente:

¿Ing. Miguel Ángel Alfaro Santamaría protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, honradez, profesionalismo y responsabilidad, el cargo de Director de Obras Públicas del Municipio de Juchitepec, Estado de México?

A lo que el Ing. Miguel Ángel Alfaro Santamaria contestó SI PROTESTO

Nuevamente en uso de la palabra el Presidente Municipal mencionó: Si así lo hiciere que las y los Juchitepecenses se lo reconozcan y si no que se lo demanden

Felicitándola y deseándole el mayor de los éxitos en esta encomienda.

Por lo que una vez concluida solicito al Secretario del Ayuntamiento acompañar al Director a la salida de este recinto.

8.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA SOLICITAR AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM) UNA AUDITORIA FINANCIERA AL EJERCICIO FISCAL 2024.

Con el propósito de desahogar el presente punto del Orden del Día en uso de la palabra el Presidente Municipal hizo del conocimiento de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio que que en fecha 2 de Junio del año en curso recibió informe por parte del C.P. Francisco Javier Rueda González Tesorero Municipal de esta Administración, motivo por el cual propuso la inclusión del presente punto del orden del Día.

Por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dar lectura a dicho informe, con la finalidad de que las y los presentes puedan analizar el punto.

Procediendo el Secretario a llevar a cabo la lectura correspondiente de dicho informe, mismo que se encuentra como parte del apéndice del presente punto del Orden del Día.

Concluida la Lectura en uso de la palabra el Presidente Municipal hizo hincapié que la situación establecida en el informe presentado por el Tesorero Municipal es de suma relevancia y se debe actuar de manera responsable, velando en todo momento por los intereses de las y los Juchitepecenses y derivado de las inconsistencias y/o posibles responsabilidades administrativas ocurridas en el pasado proceso de entrega recepción del 01 de enero del 2025, aunado a las constantes observaciones realizadas por la Tesorería Municipal, con la finalidad de deslindar de toda posible responsabilidad al Gobierno Municipal 2025 - 2027 de las anomalías que se han venido presentando, mismas que se han hecho de conocimiento al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, Auditoría Superior de la Federación, entre otros, sometió a consideración de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio la **Lectura, discusión y en su caso aprobación para solicitar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) una Auditoria Financiera al Ejercicio Fiscal 2024.**

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 1, 6, 8, 35, 46, 48, 52, 53, 95 y 112 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México

Derivado de lo anterior le solicito al Secretario del Ayuntamiento, tuviera a bien preguntar a las y los integrantes del Ayuntamiento, si existe alguna intervención al respecto y sometiera a votación de manera nominal el presente punto del Orden del Día en términos de lo que dispone el artículo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

46 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Juchitepec, Estado de México, Administración 2025-2027.

No existiendo intervenciones al respecto el Secretario del Ayuntamiento procedió a preguntar de manera nominal e individual a cada uno de los ediles de la presente sesión en los siguientes términos:

1. En uso de la palabra la Lic. Ana Laura Saavedra Ramírez, Síndico Municipal, expreso su **voto a favor** de la presente propuesta.
2. En uso de la palabra el C. José Luis Ramos Flores, Primer Regidor, expreso su **voto a favor** de la presente propuesta.
3. En uso de la palabra la C. María Dolores Muñoz López, Segunda Regidora, expreso su **voto a favor** de la presente propuesta.
4. En uso de la palabra el Lic. Julio Antonio García Ramírez, Tercer Regidor, expreso su **voto a favor** de la presente propuesta.
5. En uso de la palabra la C. Odeth Lisania García García, Cuarta Regidora, expreso su **voto a favor** de la presente propuesta.
6. En uso de la palabra la C. Esly Yaneli Refugio Quiroz, Quinta Regidora, se **abstuvo** de votar sobre la presente propuesta.
7. En uso de la palabra el C. Francisco Javier Rueda Vergara, Sexto Regidor, expreso su **voto a favor** de la presente propuesta.
8. En uso de la palabra el C. Israel Rueda Velázquez, Séptimo Regidor, expreso su **voto a favor** de la presente propuesta.
9. En uso de la palabra el C. José Juan Calvo Fernández, Presidente Municipal Constitucional, expreso su **voto a favor** de la presente propuesta.

Una vez analizado y discutido el presente punto del Orden del Día, y no existiendo intervenciones al respecto el mismo fue **aprobado en sus términos por MAYORÍA, con 8 votos a favor y 1 abstención** de la C. Esly Yaneli Refugio Quiroz, Quinta Regidora.

Derivado del resultado de la votación del presente punto del Orden del Día el Presidente Municipal, solicitó al Secretario del Ayuntamiento tenga a bien coordinar las acciones correspondientes con la Tesorería Municipal y el Órgano de Control Interno con la finalidad de llevar a cabo las acciones necesarias y dar continuidad ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) el tema que nos ocupa.

9.- ASUNTOS GENERALES.

Para continuar con el punto de Asuntos Generales el Secretario del Ayuntamiento informo que no existieron Asuntos Generales que tratar por lo que es cuanto respecto al Orden del Día.

Por lo que mencionó al Presidente Municipal que tiene el uso de la palabra para llevar a cabo la clausura de la Vigésima Primera Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



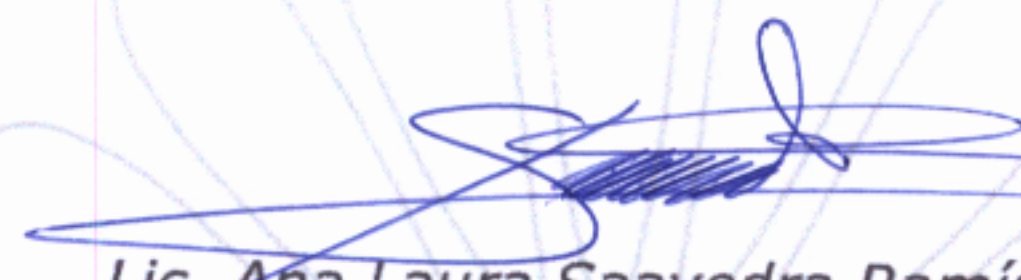
"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la Palabra el Presidente Municipal mencionó que toda vez que se desahogaron todos los puntos del orden del día y agradeciendo la disposición de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio para llevar a cabo la presente sesión y siendo las once horas con veintiocho minutos, del día seis (06) de junio de dos mil veinticinco (2025), se tiene por concluida la Vigésima Primera Sesión de Cabildo con Carácter Ordinaria del Municipio de Juchitepec, Estado de México.

**Ayuntamiento Constitucional
Administración 2025-2027**


C. José Juan Calvo Fernández
Presidente Municipal Constitucional.


Lic. Ana Laura Saavedra Ramírez
Síndico Municipal.


C. José Luis Ramos Flores
Primer Regidor

Gobierno Municipal 2025 - 2027


C. María Dolores Muñoz López
Segunda Regidora


Lic. Julio Antonio García Ramírez
Tercer Regidor



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

C. Odeth Lisania García García
Cuarta Regidora

C. Esly Yaneli Refugio Quiroz
Quinta Regidora

C. Francisco Javier Rueda Vergara
Sexto Regidor

C. Israel Rueda Velázquez
Séptimo Regidor

----- C o n s t e -----

Esperanza y Progreso

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Gabriel Neri Balbuena
**Secretario del Ayuntamiento
De Juchitepec Estado de México,
Administración 2025-2027.**

Nota: La presente hoja de firmas, corresponde a la Vigésima Primera Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria, de fecha seis (06) de junio del año dos mil veinticinco (2025).